

6.3

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial recogidos en el sistema corporativo de información contable (SERPA) de la Comunidad Autónoma existentes a 31 de diciembre de 2019, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a la fecha, del resultado económico patrimonial, de los cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y del resultado de la ejecución del presupuesto de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado en la misma fecha.

El régimen de contabilidad es el previsto en la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma, texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 junio, del Gobierno de Aragón. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Orden HAP / 535/2018, de 14 de marzo, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La aplicación de los principios y criterios contables está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que éstos y sus efectos pueden presentar. Por consiguiente, es admisible la no aplicación estricta de alguno de los principios o criterios, siempre que la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y los resultados. Por este motivo, algunas partidas o importes con escasa importancia relativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función.

No existen razones excepcionales por las que, para alcanzar los objetivos anteriores, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable.

Comparación de la información:

De acuerdo con disposición transitoria tercera de la Orden HAP/535/2018, de 14 de marzo, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, las cuentas anuales correspondientes a 2019 se han elaborado sin reflejar las cifras relativas al ejercicio anterior en el balance, en la cuenta del resultado económico-patrimonial y en el resto de estados que incluyan información comparativa.

El apartado 2 b) de la citada disposición transitoria prevé que en este punto de la memoria de las primeras cuentas anuales se incluya un apartado denominado "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" en el que se expliquen las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la entidad.

En cumplimiento de lo previsto en la citada disposición transitoria se incorpora la siguiente información:

⇒ **El Balance y la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial incluidos en las cuentas anuales de 2018 (comparadas con el ejercicio anterior).**

BALANCE DE SITUACIÓN. IAMU			
ACTIVO		2018	2017
A)	INMOVILIZADO	3.227.764,49	3.159.946,84
II.	Inmovilizaciones inmateriales	137,68	223,07
2.	Propiedad industrial	465,04	465,04
3.	Aplicaciones informáticas	24.884,40	24.884,40
6.	Amortizaciones	25.211,76-	25.126,37-
III.	Inmovilizaciones materiales	3.223.060,38	3.155.157,34
1.	Terrenos y construcciones	3.580.724,71	3.491.123,52
2.	Instalaciones técnicas y maquinaria	3.253,56	1.656,36
3.	Utillaje y Mobiliario	163.460,62	148.785,11
4.	Otro inmovilizado	46.205,65	40.443,05
5.	Amortizaciones	570.584,16-	526.850,70-
IV.	Inversiones gestionadas	4.536,93	4.536,93
V.	Inversiones financieras permanentes	29,50	29,50
1.	Cartera de valores a largo plazo	29,50	29,50
C)	ACTIVO CIRCULANTE	7.185.626,54	5.000.967,82
II.	Deudores	6.564.296,92	3.864.015,00
1.	Deudores Presupuestarios	6.535.594,80	3.848.914,26
2.	Deudores no presupuestarios	8.760,25	15.072,38
4.	Administraciones Públicas	19.941,87	0,00
5.	Otros Deudores	0,00	28,36
III.	Inversiones Financieras Temporales	518.718,00	1.020.023,00
3.	Fianzas y Depositos constituidos a corto p	518.718,00	1.020.023,00
IV.	Tesorería	102.611,62	116.929,82
TOTAL ACTIVO		10.413.391,03	8.160.914,66

BALANCE DE SITUACIÓN. IAMU			
PASIVO		2018	2017
A)	FONDOS PROPIOS	8.438.396,39	7.021.742,63
I.	Patrimonio	3.566.179,46	3.510.466,47
1.	Patrimonio	55.900,77	55.900,77
2.	Patrimonio recibido en adscripción	3.448.610,30	3.448.610,30
3.	Patrimonio recibido en cesión	61.668,39	5.955,40
III.	Resultados de ejercicios anteriores	3.511.276,16	3.058.411,45
1.	Resultados positivos de ejercicios anter.	3.511.276,16	3.058.411,45
IV.	Resultados del ejercicio	1.360.940,77	452.864,71
E)	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.974.994,64	1.139.172,03
III.	Acreedores	1.974.994,64	1.139.172,03
1.	Acreedores presupuestarios	1.899.462,52	1.040.498,66
2.	Acreedores no presupuestarios	56.668,97	1.050,00
4.	Administraciones Públicas	16.545,80	75.534,94
5.	Otros acreedores	2.317,35	22.088,43
TOTAL PASIVO		10.413.391,03	8.160.914,66

CUENTA DE RESULTADOS ECONOMICO-PATRIMONIAL. IAMU			
DEBE		2018	2017
A)	GASTOS	4.584.798,55	3.430.711,46
2.	Gastos func. de servicios y prestaciones	3.102.986,47	2.471.651,80
a)	Gastos de personal	958.275,44	951.285,22
a.1)	Sueldos salarios y asimilados	762.020,65	757.268,86
a.2)	Cargas sociales	196.254,79	194.016,36
c)	Dotaciones para amortizaciones inmovilizad	43.818,85	43.681,59
e)	Otros gastos de gestión	2.100.892,18	1.476.684,99
e.1)	Servicios exteriores	2.100.022,34	1.476.152,78
e.2)	Tributos	869,84	532,21
3.	Transferencias y subvenciones	1.481.705,50	959.059,66
b)	Subvenciones corrientes	1.481.705,50	959.059,66
4.	Pérdidas y gastos extraordinarios	106,58	0,00
d)	Gastos y pérdidas de otros ejercicios	106,58	0,00
AHORRO		1.360.940,77	452.864,71
TOTAL DEBE		5.945.739,32	3.883.576,17

CUENTA DE RESULTADOS ECONOMICO-PATRIMONIAL. IAMU			
HABER		2018	2017
B)	INGRESOS	5.945.739,32	3.883.576,17
2.	Otros ingresos de gestión ordinaria	2.243,61	0,00
a)	Reintegros	2.243,61	0,00
3.	Transferencias y subvenciones	5.943.495,71	3.883.576,17
a)	Transferencias corrientes	5.877.495,71	3.878.488,92
c)	Transferencias de capital	66.000,00	5.087,25
TOTAL HABER		5.945.739,32	3.883.576,17

Descripción de los ajustes contables efectuados a 1 de enero de 2019 en cumplimiento de lo previsto en las disposiciones transitorias primera y segunda del nuevo Plan

- En este punto hay que señalar que, por motivos relacionados con el sistema informático, no todos los ajustes contables se han podido realizar con fecha 1 de enero, sino que el traspaso de cuentas se ha ajustado previamente a la apertura del saldo inicial. Se trata de una cuestión meramente formal de carácter informático que no afecta a la presentación de las cuentas ni al contenido de la memoria.
- Asimismo, se informa que en este primer ejercicio de aplicación del nuevo PGCP no ha sido posible ejecutarlo en su totalidad, concretamente las operaciones relativas a los grupos de cuentas 8 “Gastos imputados al patrimonio neto” y 9 “Ingresos imputados al patrimonio neto” no han podido ser parametrizadas informáticamente debido a la complejidad que conllevaba. Como se señala en las normas de valoración los gastos e ingresos contabilizados en el ejercicio se han imputado directamente a la Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- En cuanto a la cuenta “Patrimonio recibido en adscripción” que tenía un saldo de 3.448.610,30 euros, con el nuevo Plan se ha traspasado a la cuenta 1001 Aportaciones de bienes y derechos.
- La cuenta 103 “Patrimonio recibido en cesión” que arrojaba un saldo a 31 de diciembre de 2018 de 61.668,39 euros, con el nuevo Plan se ha cancelado 690,69 euros con la cuenta 120, “Resultados de ejercicios anteriores”, por el importe de la amortización acumulada correspondiente a los bienes recibidos en cesión que sean amortizables y con la cuenta 130, “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, por el importe restante (60.977,70 euros).

Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

En el ejercicio 2019 no han realizado cambios en las estimaciones contables que sean significativos.

Notas de la Memoria que no presentan información.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 10 de la tercera parte del Plan General de Contabilidad Pública, se detallan a continuación las notas de la Memoria no cumplimentadas por falta de información o por no haberse considerado significativo:

6. 11. Moneda extranjera.

A cierre del ejercicio no hay ninguna partida en el balance en moneda extranjera ni existen diferencias de cambio significativas recogidas en el resultado del ejercicio.

6.5.2. La información adicional relativa al inmovilizado material que se ha cumplimentado ha sido la siguiente: Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material, bienes entregados en cesión y adscripción, bienes recibidos en cesión y bienes destinados al uso general.

6.6. Inversiones Inmobiliarias. No se dispone de este tipo de bienes.

6.7.2. La información adicional relativa al inmovilizado intangible que se ha cumplimentado ha sido la siguiente: Vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible.

6.8. La información incluida en la Memoria relativa a arrendamientos financieros es la relación, valores y fechas de bienes adquiridos en este tipo de régimen.

6.10. Respecto a los activos construidos o adquiridos para otras entidades se adjuntado la relación valores y fechas de este tipo de activos.

6.9. No se dispone de información respecto a coberturas contables.

6.15. Este organismo no tiene activos en estado de venta.

6.16. No ha sido posible realizar la presentación por actividades de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

6.23. y 6.24. Este ejercicio no puede presentarse la información sobre el coste de las actividades, ni los indicadores de gestión.

